ESCALADA BÉLICA EN LOS BALCANES

Deshonor y guerra

JAVIER VALENZUELA

Todos somos vecinos de Sarajevo, y esta vez no se trata de una metáfora de la solidaridad. Al capturar, encadenar y amenazar de muerte a los observadores y cascos azules que habíamos enviado a intentar poner algo de paz en Bosnia, las milicias serbias nos han convertido en sus rehenes. Ante semejante situación, Churchill diría que tenemos dos alternativas: el deshonor y la guerra. Y añadiría que si escogemos el deshonor, tendremos, en cualquier caso, la guerra. Quizá no la III Guerra Mundial, pero sí una ampliación en el tiempo y en el espacio del conflicto balcánico y, además, el estallido de tragedias semejantes en otros lugares de Europa. Los movimientos ultranacionalistas van a animarse mucho si Karadzic, Mladic y los suyos salen impunes de este desafío a la comunidad internacional.

Lo ha dicho, entre otros muchos, Jean-Marie Colombani, el director de *Le Monde:* "Europa está en peligro si se confiesa incapaz de terminar con el regreso de la guerra al continente. Imponer la paz supone designar al adversario. No se sacará a los cascos azules de la trampa yugoslava más que dotándose de los medios necesarios para apuntar a los serbios de Bosnia". La idea clave de este razonamiento es la de *imponer la paz.* Hay que dejarse de zarandajas: nuestros cascos azules no están *manteniendo* la paz en Bosnia; allí no hay paz de ningún tipo, ni tan siquiera para ellos.

La decencia debería llevarnos a no meter en el mismo saco a los agresores serbios y a los agredidos bosnios. La compasión, a no consentir barbaridades como el bombardeo de los cafés de Tuzla. La inteligencia, a no pretender que los cascos azules realicen una misión suicida. La dignidad, a no consentir que se les humille. El interés, a no permitir un rebrote tan brutal del nacionalismo bélico en Europa. Y sin embargo, buscamos desesperadamente puertas de salida. ¿Por qué?

REUTER

Un perro acarrea dos recipientes para agua en Sarajevo.

De todas las explicaciones a la confusa política occidental en Bosnia, una de las más verdaderas es la incapacidad de nuestras democracias a aceptar la pérdida de vidas propias. Con eso contaba Sadam Hussein y con eso cuentan los serbios. Es un problema que hay que afrontar. Nadie desea la muerte de un sólo policía en nuestras ciudades, pero a nadie se le ocurre justificar que una banda de criminales se salga con la suya bajo el pretexto de que no hay que poner en peligro la vida de los policías. Les pedimos que actúen con precaución, pero les pedimos que actúen. Debemos adoptar la misma filosofía con nuestros soldados profesionales a la hora de defender la libertad y la seguridad del continente.

¿Belicismo? Para nada: antifascismo. Fascismo es la palabra que define con precisión la práctica sistemática del crimen en nombre de un ideal de pureza étnica; es decir, lo que hacen las milicias serbias de Bosnia. Por eso resulta particularmente grotesca la actitud de cierta izquierda española al reclamar neutralidad y pacifismo ante unos Karadzic y Mladic empecinados en enterrar cualquier proyecto de una Bosnia democrática y multicultural. ¿Recuerda esa izquierda que la II República cayó porque los gobiernos de Londres y París optaron por la "no intervención"? ¿Recuerda que las brigadas internacionales vinieron a luchar a España porque creían que nada hay más suicida frente al fascismo que la neutralidad y el pacifismo? ¿Recuerda que París y Londres firmaron en 1938 con Hitler y Mussolini los acuerdos de Munich? ¿Recuerda que fue entonces cuando Churchill dijo su frase sobre el deshonor y la guerra?

Diríase que la cultura política de esa izquierda española está basada esencialmente en la lectura del Sermón de la Montaña en una parroquia obrera de finales de los años sesenta. Pues bien, mientras esos camaradas tocan la guitarra, preparan la tortilla y critican al gobierno por una acción que otorga un digno sentido al dinero que gastamos los contribuyentes en defensa, los lobos afilan sus colmillos en varias cuevas de Europa. Olfatean la sangre vertida por sus congéneres de Serbia.

ASSOCIATED PRESS

El general Augusto Pinochet saluda a un grupo de altos oficiales chilenos.

El juez ordena la detención de dos militares por el 'caso Soria'

La cúpula militar de Chile anuncia que acata la condena del general Contreras

JUAN JESÚS AZNÁREZ, ENVIADO ESPECIAL, **Santiago**

La cúpula militar de Chile anunció anoche, al término de una reunión extraordinaria presidida por el jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, que acata la condena a penas de cárcel de siete y seis años, respectivamente, emitida el pasado martes por la Corte Suprema contra los responsables de la policía secreta durante la dictadura (1973-1990), el general Manuel Contreras y el brigadier Pedro Espinoza, por el asesinato, hace 19 años en Washington, del ex ministro de Exteriores durante el Gobierno de Allende.

El jefe de la segunda división militar, general Emilio Timmermman, anunció al término de una reunión de tres horas en la Academia de Guerra que "el Ejército acata, por supuesto", la sentencia. El alto oficial afirmó también que la cúpula castrense emitirá un comunicado en este sentido para explicar su postura respecto a la resolución judicial. Tanto Pinochet como el ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma, habían suspendido poco antes del encuentro un viaje previsto a la guarnición de África.

Al malestar castrense por el fallo se ha sumado la difícil situación afrontada por Pinochet, quien deberá manifestarse sobre la decisión del Gobierno de emplear la fuerza si Contreras insiste en rechazar el arresto y su ingreso en prisión. Los partidos coligados en el Ejecutivo confían en el reforzamiento de la actual postura institucional del Ejército y evitar un desenlace violento como consecuencia de la actitud adoptada por el bravucón reo.

No es tanta la unanimidad, ni todos celebran el trascendental fallo. Un sector nada desdeñable de la sociedad chilena aceptó a regañadientes la resolución del Supremo y el generalato, visiblemente incómodo, aún calla. "No haré declaraciones. Terminado. Terminado", manifestaba ayer, fastidiado, el general Hernán Núñez, director de personal, antiguo colaborador de Contreras en la DINA, la policía secreta de la dictadura. "No hay nada que declarar, nada que decir. No es el momento para hacer ninguna declaración", espetó en la puerta de la sede de las Fuerzas Armadas otro general, Luis Cortés Villa, jefe del Comando de Apoyo Logístico del Ejército. Miguel Krassnoff, en el Estado Mayor con el mismo grado, abordó, silencioso, el coche oficial. El responsable de Inteligencia, general Jaime Covarrubias, tampoco quiso hablar, pero se negó con mejores modos y ninguna credibilidad. "Eso sí, no hay directrices del comandante en jefe [Pinochet] para que no hablemos".

El brigadier Espinoza, activo en el Comando de Telecomunicaciones y obligado por tanto a abandonar la institución militar en un plazo de 30 días, divulgó un escrito de acatamiento de la sentencia siempre que su cumplimiento no signifique la humillación personal.

Hasta el término de la reunión extraordinaria celebrada anoche, los mandos de las tres armas guardaron reserva, y quedó suspendido el acceso a actos y ceremonias de armas de los periodistas habitualmente acreditados para su cobertura. La anual conmemoración de la Escuela de Infantería de San Bernardo se festejará en esta ocasión sin el acoso periodístico.

Por otra parte, la Segunda Sala de la Corte Suprema chilena dictó ayer una orden de detención contra los militares acusados de asesinar al funcionario español Carmelo Soria en 1976. Los procesados son un jefe y un suboficial del ejército, ambos en retiro, miembros de la Brigada Mulchén de la desaparecida DINA. Se rechaza así un recurso contra el procesamiento interpuesto por la defensa de los encausados: coronel Guillermo Salinas y el sargento, José Ríos San Martín. El magistrado instructor, Eleodoro Ortiz, dictó la orden de detención de los dos acusados a los efectos de que cumplan prisión preventiva.

Alfonso Insulza, abogado de la familia Soria, anunció que solicitará al magistrado la realización de nuevas diligencias a fin de establecer "otros responsables, sobre cuya participación la Corte Suprema, por ahora, estimó que no era procedentes". Insulza sostiene que la solicitud de aplicación de la Ley de Amnistía de 1978, pedida por la defensa de los dos militares jubilados, debe ser rechazada. "Es inaplicable porque lo impide un tratado internacional, que es la convención sobre crímenes cometidos en contra de personas internacionalmente protegidas, publicado en 1977".

La derecha acepta

Alejandro Foxley, presidente de la Democracia Cristiana, principal partido de la alianza en el poder, observa en la desafiante rebeldía de Contreras un objetivo desestabilizador, para deteriorar las vulnerables relaciones del Gobierno civil con las Fuerzas Armadas, y pronostica el fracaso de la provocación del convicto.

El secretario general de Partido por la Democracia, Patricio Hales, optimista también, observa una oportunidad histórica para el reencuentro de la civilidad con los institutos armados.

Exceptuando sus flancos más ultras, que muestran gran pesadumbre y se suman a la zozobra del penado, la derecha chilena aceptó el dictamen de la Corte Suprema por considerar que en "en democracia ninguna persona o institución puede escapar al imperio de la ley y la Constitución", según dijo el presidente de Renovación Nacional (RN), Andrés Allamand. "Las declaraciones de Contreras son de un tenor inaceptable", subrayó.